

Aportes de la inteligencia espiritual a la educación para la paz en Colombia

Contributions of Spiritual Intelligence to the Peace Education in Colombia

José Leonar Botero Martínezⁱ  

Francisco José Ruiz Hernándezⁱ  

John Jairo Pérez Vargasⁱⁱ  

Ciro Javier Moncada Guzmánⁱⁱ  

ⁱ Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

ⁱⁱ Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.

Correspondencia: José Leonar Botero Martínez. Correo electrónico: leonardbotero@gmail.com

Recibido: 18/12/2023

Revisado: 25/05/2024

Aceptado: 11/06/2024

Citar así: Botero Martínez, José Leonar, Ruiz Hernández, Francisco José, Pérez Vargas, John Jairo, y Moncada Guzmán, Ciro Javier (2025). Aportes de la inteligencia espiritual a la educación para la paz en Colombia. *Revista Guillermo de Ockham*, 23(1), pp. 87-104. <https://doi.org/10.21500/22563202.6834>

Editor en jefe: Norman Darío Moreno Carmona, Ph.D. <https://orcid.org/0000-0002-8216-2569>

Coeditor: Claudio Valencia-Estrada, Esp. <https://orcid.org/0000-0002-6549-2638>

Copyright: © 2025. Universidad de San Buenaventura Cali. La *Revista Guillermo de Ockham* proporciona acceso abierto a todo su contenido bajo los términos de la licencia *Creative Commons* Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

Declaración de intereses: Los autores han declarado que no hay conflicto de intereses.

Disponibilidad de datos: Todos los datos relevantes se encuentran en el artículo. Para más información, comunicarse con el autor de correspondencia.

Financiación: Ninguna. Esta investigación no recibió subvención específica de agencias de financiamiento de los sectores públicos, comercial o sin fines de lucro.

Resumen

Este artículo tiene como propósito indagar sobre los aportes de la inteligencia espiritual a la educación para la paz en Colombia. Para el desarrollo de este objetivo, se planteó una investigación de orden documental fundamentada en el paradigma cualitativo con un abordaje que integra una perspectiva epistemológica hermenéutica. Se plantean unos marcos de comprensión teórica en torno a la educación para la paz y la inteligencia espiritual, donde se analizan sus posibilidades de acción, puntos de encuentros y desafíos particulares. Como resultado, se plantea la existencia de una relación directa entre la formación espiritual y los comportamientos que posibilitan la búsqueda de la paz en un país marcado por décadas de violencia como lo es Colombia. En este contexto, la escuela se convierte en un escenario propicio para lograr que el desarrollo de la inteligencia espiritual sea una apuesta que resignifique la educación en líneas de paz con aportes al reconocimiento del propio ser, el análisis de la realidad y el compromiso con la sociedad, impactando de esta manera las búsquedas y pretensiones de paz.

Palabras clave: educación para la paz, cultura de paz, inteligencia espiritual, espiritualidad.

Abstract

This article aims to explore the contributions of spiritual intelligence to peace education in Colombia. To achieve this objective, documentary research was conducted within a qualitative paradigm, utilizing a hermeneutic epistemological perspective. The article outlines theoretical frameworks concerning peace education and spiritual intelligence, analyzing their potential actions, points of convergence, and specific challenges. The findings suggest a direct relationship between spiritual formation and behaviors that facilitate the pursuit of peace in a country marked by decades of violence, such as Colombia. In this context, schools become conducive environments for fostering spiritual intelligence, redefining education along the lines of peace, and contributing to self-recognition, reality analysis, and societal commitment, thereby significantly impacting the aspirations and pursuits of peace.

Keywords: culture of peace, peace education, spiritual intelligence, spirituality.

Descargo de responsabilidad: El contenido de este artículo es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa una opinión oficial de sus instituciones ni de la *Revista Guillermo de Ockham*.

Introducción

La educación se entiende como un medio esencial mediante el cual las nuevas generaciones pueden adquirir las herramientas para vivir dentro de su sociedad, insertarse en la misma y contribuir a su transformación constante (Pérez *et al.*, 2023). En ese contexto, se reconocen múltiples perspectivas sobre la necesidad de redireccionar la educación para lograr estos objetivos (Ríos *et al.*, 2023).

Un llamado de la educación es el de contextualizarse de acuerdo con las realidades en que se imparte. Por lo tanto, es pertinente abordar la educación para la paz en un país como Colombia, marcado por contextos de violencia (Botero-Martínez y Rojas-Betancur, 2023b). Desde esta perspectiva, debe propiciar una educación que despierte la conciencia histórica, emancipe los escenarios de violencia y contribuya a la construcción de nuevos referentes que permitan resolver conflictos y convivir en medio de las diferencias (Rendón, 2013). La educación para la paz debe permitir el desarrollo integral de las personas, de manera que potencie su calidad de vida (Agüero, 2013), capacitándolas para generar ideas y tomar decisiones que faciliten la transformación de la realidad.

Buscando potenciar a la educación para la paz de nuevos medios y perspectivas que la sustenten y contribuyan a lograr sus objetivos, se ha abierto la comprensión de la inteligencia espiritual como una capacidad esencial a desarrollar. Se entiende que la inteligencia espiritual dota al sujeto de las capacidades necesarias para solucionar problemas y decanta el anhelo último de paz (Peñaranda y Bonilla, 2021). Una persona que ha sido formada y que está en la posibilidad de proyectar su existencia con un alto nivel espiritual tiene la conciencia de la imperante necesidad de una sociedad donde dicha proyección sea posible (López, 2023). Huamán *et al.* (2021) contribuyen a esta perspectiva al afirmar que “el ser humano es capaz de pensar, sentir, reflexionar, maravillarse, asombrarse y contemplar la realidad la cual no siempre es pacífica, por ello, tiene la necesidad de educar y desarrollar la inteligencia espiritual con el objetivo de vivir mejor” (p. 380).

Por ello, indagar sobre los aportes que se pueden realizar a la educación para la paz en las escuelas del país desde la inteligencia espiritual es una oportunidad para articular los procesos educativos formales con la transformación sociocultural, históricamente marcada por fenómenos de violencia. En este entramado, entra en juego el andamiaje cultural como dador de sentido (Naranjo y Moncada, 2019). Por tanto, no se pretende evidenciar los aportes de ninguna confesionalidad en específico a la educación para la paz, pues el marco de la pluralidad de un país como Colombia exige la articulación de dicha diferencia en pro de una integración social, sin menospreciar ninguno de los constructos religiosos. En ese mismo sentido, Bonilla (2016) nutre esta postura diciendo “las teorías –tanto teológicas como educativas– dan luces para generar reflexiones críticas, mientras que las tradiciones religiosas proveen de un entramado de valores que harían posible el mundo que se desea, desde una profunda cultura de paz” (p. 233).

No se pretende afirmar, por tanto, que la inteligencia espiritual es el camino privilegiado o exclusivo; por el contrario, se afirma que puede contribuir desde su disciplinariedad y aportes a fortalecer los referentes que potencien la educación para la paz, dada la realidad histórica del país. Otras investigaciones, como la de Cabrales Salazar (2018), reafirman que la paz, la inteligencia espiritual y la educación son baluartes privilegiados en este momento de posacuerdos de paz.

A raíz de lo anterior, se abre la necesidad de incluir la formación en inteligencia espiritual como un aporte a la construcción de escenarios de paz. Esta inclusión puede ser una fuente de gran riqueza, al ser un punto articulador en la discusión sobre la formación integral



que posibilite la gestación de una transformación social. Los procesos investigativos en esta materia desean aportar, desde la mirada académica, a la consolidación de la paz en el territorio colombiano (Peñaranda y Bonilla, 2021), una paz que se edifica sólidamente desde una formación integral de las nuevas generaciones en todas sus competencias e inteligencias.

Para lograr dicho cometido, se propone analizar el concepto de educación para paz, comprendiendo sus implicaciones y criterios para hacerlos vida en la praxis pedagógica cotidiana. Seguidamente, se abre un espacio de conceptualización sobre la inteligencia espiritual logrando identificar los aportes que esta puede realizar en la formación. De esta forma, se proponen algunas rutas para lograr desarrollar en los educandos las habilidades desde la paz y la espiritualidad, abriendo así líneas de articulación que vislumbren las contribuciones que se hacen desde la formación en la inteligencia espiritual y en la educación para la paz. Finalmente, también se plantean algunos desafíos en el proceso de articulación de estas dos áreas.

Metodología

Para cumplir con la ruta señalada, se presentan los resultados de una investigación planteada desde el paradigma cualitativo, poniendo el énfasis en la comprensión de los fenómenos abordados y creando rutas interpretativas de articulación entre los mismos para explicar las dinámicas sociales y de la intersubjetividad humana (Nieto *et al.*, 2021). En este sentido, Vasilachis (2006) afirma que “la investigación cualitativa es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva. Emplea métodos de análisis y de explicación flexibles y sensibles al contexto social en el que los datos son producidos” (p. 29). Por tanto, la dinámica escogida permite, desde la interpretación de los datos obtenidos, realizar un ejercicio de reflexión que conduce a la articulación de las categorías, creando nuevos saberes que sean ejecutables en el aula de clase al comprobar la pertinencia que tiene la formación espiritual en los procesos de construcción de paz (Quintero y Ortiz, 2020).

Para lograr el mencionado propósito, se siguió una perspectiva hermenéutica que, desde una mirada epistemológica, permite la interpretación de los referentes conceptuales en torno a la educación para la paz y la inteligencia espiritual. De esta manera, la reflexión se basa en el círculo hermenéutico, que implica centrarse en la interacción entre el texto y las estructuras de pensamiento del investigador, lo requiere una revisión e interpretación constantes (Hermida y Quintana, 2019), en aras de profundizar y precisar los elementos propios del tema objeto de estudio.

De allí que la recolección de datos se haya realizado desde una revisión documental basada en la elaboración de RAE (rejillas de análisis especializado), que permiten la consolidación y rastreo de la información focalizada en producción relativamente reciente para lograr con ello una actualización temática. De tal manera, se estableció un diálogo vigente entre los datos y los investigadores para llegar a una discusión de resultados con base a la información analizada y sistematizada (Pérez *et al.*, 2020).

Marco teórico

Educación para la paz, un acercamiento a su comprensión e implicaciones

En el contexto colombiano, los procesos educativos se dividen en tres grandes referentes: la educación formal, la educación no formal y la educación informal (Ley 115 de 1994, art. 1). La ley general de educación plantea la paz, el respeto a la vida, la tolerancia y la

libertad como fines del sistema educativo (Ley 115 de 1994, art.5, núm. 2). La educación para la paz se vislumbra como un proceso continuo que transversaliza el currículo y debe llevar a la acción participativa, marcado por la lectura de la historia y la realidad.

En 2014, el Congreso de la República proclamó la Ley 1732, que establece la obligación de ofrecer una cátedra de la paz en todas las instituciones educativas. El Decreto 1038 de 2015 se emitió para implementar esta ley, proporcionando objetivos, condiciones, estructura, contenido, evaluación y directrices para la cátedra de la paz en las instituciones escolares.

Desde esta visión, la educación para la paz cobra sentido como una estrategia a implementar con especial énfasis en la escuela, logrando un proceso que ayude al sujeto a desarrollar una forma de ser y de relacionarse con la sociedad, contribuyendo a formar valores y criterios para la interdependencia y la diferencia (Peñaranda y Bonilla, 2021). En un contexto como el colombiano, esta visión contribuye a evidenciar el protagonismo de cada sujeto en su sociedad como un actor de transformación. Hernández *et al.* (2017) lo expresan de la siguiente manera “la educación para la paz debe desarrollar competencias que le permitan al ser humano no solo tener algo que decir, sino también tener algo que hacer respecto de la paz, porque ella es un derecho humano” (p. 163).

La relación que se teje entre el saber y el hacer permite identificar que la educación para la paz es un proceso activo y no un mero constructo teórico que, en última instancia, debe permear la existencia del sujeto llevándolo a una toma de decisiones. En el marco de esta comprensión Gómez (2015) se une a la afirmación acerca de que se constituye como un proceso complejo y colaborativo que abarca el desarrollo de valores democráticos, comprensión de la ciudadanía, promoción de la seguridad humana y en última instancia, el cultivo de una cultura de paz. Por otra parte, la educación para la paz “se encamina a que el ser humano adquiera conciencia y reflexione acerca de la magnitud de sus violencias contra la vida humana y natural, contra las relaciones armoniosas y contra la dignidad del ser humano” (Agüero, 2013, p. 191). De allí que se vislumbra su pertinencia y potencialidades en el momento coyuntural actual de la visibilización de un ecogenocidio en Colombia (Arboleda, 2020).

La educación para la paz se soporta sobre elementos y características que permiten comprender lo que es educar para la paz y cómo esta se logra hacer realidad en el contexto educativo, más aún, comprendiendo los hechos de violencia que se evidencian en varias regiones de Colombia, así como la interseccionalidad de atentados contra los derechos humanos (Aguirre y Trimiño, 2020). De allí que se vislumbran tres criterios para abordar la educación para la paz.

En primer lugar, se parte de la historicidad y la lectura del contexto para comprender, a la luz de este, aquellas realidades que necesitan ser problematizadas y transformadas desde la apuesta por la paz (Botero-Martínez y Rojas-Betancur, 2023a). Dentro del informe final entregado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y No Repetición (CEV), se evidencia esta necesidad en el contexto colombiano, cuando se afirma que

Entre cuatro y cinco generaciones del país han pasado el grueso de su trayectoria vital sumidas en el conflicto durante el cual, además de los profundos impactos individuales y colectivos causados por las vulneraciones a los derechos humanos (...), también se han fijado, heredado y transmitido las identidades del enemigo; las lógicas de odio, miedo, estigmatización, venganza, señalamiento, resentimiento, rabia y deshumanización que caracterizan el conflicto. (CEV, 2022, p. 719)



Se debe ayudar al educando a tomar una postura frente al conflicto, y esta postura debe ser guiada y comprendida desde su realidad tangible. Leer su historia, las implicaciones culturales y cotidianas que el conflicto ha generado en él y en su sociedad será imprescindible para dicho reconocimiento. Se puede conducir a una persona en formación a comprender que el conflicto ha existido y, que aún hoy existe. Visibilizarlo sería un primer gran paso para entender que la paz, y el proceso educativo que conduce a ella, surge del conflicto, pero que debe ser asumido desde posturas personales y sociales que ayuden a solucionarlo de forma creativa, sin recurrir a la violencia.

Así se avizora una segunda característica: educar para la paz es saber convivir con el conflicto. [Acevedo \(2018\)](#) contribuye a esta comprensión afirmando que

La moderna educación para la paz asume creativamente el conflicto como un proceso natural y consustancial a la existencia humana. La educación para la paz ayuda a la persona a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva para poder situarse en ella y actuar en consecuencia. Educar para la paz es invitar a actuar en el microcosmos escolar y en el macronivel de las estructuras sociales. (p. 73)

Un proceso educativo para la paz debe reconocer, comprender y sintetizar la historia de violencia que ha marcado las últimas décadas de la nación, en la cual ha existido una naturalización de la violencia. La educación para la paz debe ayudar a captar el conflicto, mas no institucionalizar la violencia. Debe ayudar a las nuevas generaciones a que comprendan su realidad conflictiva, que se hace concreta en el lenguaje, los comportamientos y los afectos. Este proceso es esencial, pues implica hacerse parte del conflicto tanto como victimario y víctima. El informe de la [CEV \(2022\)](#) plantea que dicha naturalización “debe iniciar por la reflexión sobre la manera como las violencias se han enquistado en la cultura, convirtiéndose en una fuente de retroalimentación del conflicto con manifestaciones en lo afectivo y los comportamientos cotidianos” (p. 882).

Desde esta mirada, se entiende que la persona en formación pueda comprender las posturas que su sociedad ha tomado frente al conflicto y pueda empezar a discernir y tomar actitudes de diálogo, comprensión y solidaridad. Guiar al sujeto a ser creativo frente al conflicto es una consecuencia natural de analizar, juzgar y comprender el conflicto que le es inherente y natural.

El ir más allá de leer y comprender la historia de violencia, para poder tomar una postura que brota de la naturalización del conflicto, es uno de los principales retos al momento de pensar la educación para la paz. El informe de la [CEV \(2022\)](#) pone de manifiesto que la vivencia del conflicto en Colombia ha llevado a distintivos tipos de violencia, a insurgencias y a la generación de una Colombia herida. Por ello, el tercer paso y característica en el proceso de educación para la paz debe ser ayudar a que se opte de forma decidida por la cultura de la no violencia.

La cultura de la no violencia es la consciencia por buscar la solución del conflicto desde miradas diferentes a la violencia que ha marcado el devenir histórico. Como lo mencionan [Acevedo y Báez \(2018\)](#), “la paz es más que la ausencia de guerra, es superar, reducir, o evitar cualquier tipo de violencia a partir de la capacidad o habilidad de transformar los conflictos” (p. 70). Esto implica entender que atacar y eliminar la diferencia no es el único camino. Es donde se comprende que la creatividad, la comprensión y la solidaridad también pueden ser derroteros que ayuden a desvelar la causa del conflicto y su respectiva solución.

La educación para la paz marca una forma de guiar las acciones, pues “desde la educación para la paz debemos reforzar nuestras propuestas inequívocas a favor de una cultura de la no violencia, que comienza por el respeto de la vida de los demás y el respeto de los

principios democráticos” (Jares, 2004, p. 94). Aquí, cada sujeto está en la capacidad de aceptar y reconocer el protagonismo propio y de otros en el constructo del tejido social. En este orden de ideas, la educación para la paz y la cultura de la no violencia no pueden desligarse de la comprensión de sociedad, de la interdependencia y de la normatividad, todas estas en un claro diálogo y constante construcción y confrontación para que cada ciudadano sea partícipe de las mismas (Botero-Martínez *et al.*, 2023).

La educación para la paz, con las características que se han vislumbrado, tiene una implicación significativa en el contexto colombiano actual. Esta puede ayudar a tomar consciencia férrea y decidida por construir en el país una nueva sociedad en paz. Por ello, Cerdas-Agüero (2015) afirma:

La educación para la paz se constituye como una estrategia, un desafío y un proceso educativo basada en el reconocimiento, el respeto y la vivencia de los derechos humanos, así como el respeto a la dignidad de las personas, dirigida a la construcción de la cultura de paz en la región latinoamericana. (p. 136)

La educación para la paz busca que el educando comprenda su propia realidad, incluyendo su naturaleza conflictiva, y la necesidad de enfrentarla a partir de su interpretación e implicaciones cotidianas, para adoptar una postura decidida. Es una visión educativa que en Colombia se orientaría para ayudar a las nuevas generaciones a transformar su propia realidad como la de su sociedad, abordando problemáticas clave como el conflicto, la diferencia y la interdependencia, que son cruciales y complejas (Botero-Martínez y Daza-González, 2023).

La inteligencia espiritual: comprensión y significado

La conceptualización de la inteligencia espiritual emerge tras los estudios de Gardner (1993), quien marcó un hito importante en la resignificación de la comprensión sobre la inteligencia y sus diversas manifestaciones. A partir de este punto, investigadores, como Goleman (1995), Zohar y Marshall (2001), Torralba (2010) y Moncada (2020) han contribuido al amplio abanico de la inteligencia humana y sus diferentes dimensiones.

Según Romero y Cuesta (2021), la “inteligencia se entiende como una capacidad del sujeto que hace referencia a una potencialidad neuronal” (p. 30), la cual puede ser cultivada y desarrollada en el contexto educativo (Naranjo y Moncada, 2019). Desde esta perspectiva, es relevante afirmar que todas las personas poseen una capacidad innata neuronal para construir conceptos, ideas, categorías y saberes. Vásquez (2018) aclara el término al decir “la inteligencia es una capacidad desarrollable; no es estática, ya que tiene la posibilidad de saber leer adentro de las cosas, causa conflictos cognitivos, emocionales y espirituales que llevan a desplegar habilidades y la búsqueda de mejores alternativas” (p. 224).

La inteligencia es un proceso de desarrollo que permite al sujeto tomar consciencia desde un entramado conceptual (Piaget, 1982), sin embargo, la teoría de Gardner (1993) amplía los horizontes al intentar identificar los grandes campos de aprendizaje en los cuales el sujeto, a nivel neuronal y de cognición enactiva, puede sumergirse para desarrollar su inteligencia. Investigaciones recientes (Cabrera, 2018; Cañón, 2017; Pérez, 2016) han explorado el ámbito espiritual como una potencialidad neuronal que contribuye al equilibrio cognitivo-vivencial, diferenciándolo de otros seres vivos.

Cuando se habla sobre lo espiritual, se está haciendo alusión a la capacidad y disposición humana por la reflexión de su interioridad, la construcción de sentido, el empoderamiento de la transformación identitaria y el cuidado de sí mismo (Moncada, 2020).



Este planteamiento subraya la importancia de relacionar la existencia del individuo y su inmersión en el contexto, valorando la realidad que experimenta.

La inteligencia espiritual se manifiesta en el esfuerzo humano por resignificar sus realidades y darles un propósito o sentidos. Al respecto, Cañón (2017) afirma que “la experiencia espiritual surge cuando un ser humano se da a sí mismo la oportunidad de encontrarse con los enigmas que están velados en la cotidianidad, en el cuidado ordinario del vivir.” (p. 617). Por ello, se comprende como una necesidad de ordenar tanto el mundo exterior como el mundo interior de la persona, atribuyéndoles un valor intrínseco y extrínseco que facilite la vida en el mundo que enfrenta.

De esta forma, la inteligencia espiritual ha estado presente en grandes tradiciones religiosas, ya que estos constructos son esenciales para la búsqueda de sentido del humano a través de estructuras que le permiten resignificar su realidad (Mahecha *et al.*, 2023). Sin embargo, es crucial tener cuidado, ya que la espiritualidad trasciende más allá de un constructo religioso determinado (Moncada, 2020). La espiritualidad se considera un requisito fundamental para la religión, pero no viceversa. Por ello, puede ser vivida en el seno de una de estas tradiciones religiosas o no, según las búsquedas de sentido de la persona (Cañón, 2017). Ahora bien:

El siglo XXI ha abierto el debate sobre este tipo de inteligencia. Filósofos, psicólogos y neurocientíficos han empezado a cuestionarse sobre si existen diferentes formas de espiritualidad asociados a diferentes rasgos de personalidad; si podemos localizar esta facultad, genuinamente humana, en el cerebro; si se trata de una facultad innata o si se puede desarrollar a través de la educación formal o informal. (Pérez, 2016, p. 64)

La discusión sobre la inteligencia espiritual se abre a muchos campos y perspectivas de investigación, lo que ha llevado a su reconocimiento como una forma más de inteligencia que puede desarrollarse en el individuo. Dahar Zohar e Ian Marshall¹ (2001) fueron quienes consolidaron el concepto al demostrar que existe una activación cerebral en las personas durante experiencias espirituales, estimulando así el debate sobre las implicaciones y capacidades que esta inteligencia puede potenciar en quienes se disponen a desarrollarla. Por su parte, Francesc Torralba (2010) ha definido la inteligencia espiritual como una “modalidad de inteligencia nos hace hábiles para identificar las dimensiones trascendentes de la realidad, de los otros, del mundo físico y, finalmente, habilita para una expansión del estado de conciencia” (p. 24). De esta manera, la espiritualidad se convierte en una habilidad neuronal del sujeto que le permite compaginar su constructo conceptual con el mundo, interpretando la realidad y comprendiéndola más allá de su propio sentido intrínseco.

Como una de las inteligencias que el individuo puede potencialmente desarrollar, la inteligencia espiritual debe dialogar con la realidad de la persona de tal manera que, en conjunto con otras formas de inteligencia, permita al individuo construir su propia representación y adoptar postura respecto a su un propósito o sentido de vida. Esta capacidad le abre a las preguntas más íntimas del yo y de la realidad, de tal manera, que sus respuestas puedan articular las habilidades que las otras inteligencias le han permitido creando una integralidad en la persona. En palabras de Torralba (2010)

1. Desde sus investigaciones en la Universidad de Londres y en la Universidad de Oxford estos investigadores lograron demostrar que las personas en medio de sus prácticas cotidianas en temas de espiritualidad experimentaban la activación de ciertas zonas especiales de sus cerebros. Es así como afirman “nuestra inteligencia espiritual nos emplaza en el vasto cosmos, y la vida tiene propósito y sentido dentro del amplio contexto de los procesos de evolución cósmica” (Zohar y Marshall, 2001, p. 90). De allí, que se establece la íntima relación que existe entre la consciencia del ser con la inteligencia espiritual.

La inteligencia espiritual abre la mente a una constelación de preguntas que exceden las posibilidades de las otras modalidades de inteligencia. Son las preguntas últimas que, de un modo espontáneo, emergen del ser humano cuando no se le reprime ni se le coacciona. (p. 33)

La inteligencia espiritual se define como la capacidad innata del sujeto para formular preguntas de sentido que le permiten comprender la realidad, resignificar los límites y dar una razón del ser-pensar-actuar. En su interacción con otras formas de inteligencia, conduce al individuo a una toma de consciencia que traspasa el sentido intrínseco de la vida, articulándola en un todo que proporciona sustento vital e intelectual (Naranjo y Moncada, 2019).

Investigaciones recientes fundadas en la perspectiva epistemológica de la neurología se preguntan por el potencial neuronal del sujeto en relación con la espiritualidad, lo cual le permite desarrollarla y activarla cerebralmente cuando se le utiliza. Algunos investigadores sugieren la existencia de un punto “Dios” en el lóbulo temporal del cerebro que reacciona ante cuestiones espirituales; otros afirman que existen ondas electromagnéticas cerebrales que pueden ser estimuladas; y también se sostiene que la inteligencia espiritual puede ser aprendida y formada, especialmente durante las edades entre los cinco y los quince años de vida (Pérez, 2016).

Discusión

Las potencialidades de la inteligencia espiritual

La conceptualización planteada permite evidenciar la existencia de una potencia innata del ser humano que puede ser desarrollada y educada como todas las demás inteligencias. Reconocer esta posibilidad tangible abre un abanico de opciones para incluir la inteligencia espiritual en los currículos y en los procesos de formación. Sin embargo, como en todo proceso formativo, es fundamental recordar la advertencia de Cañón (2017):

Para recorrer este camino, la compañía de maestros se hace necesaria, al modo como lo es en recorridos similares a éste de la espiritualidad, como serían los de la música, la poesía y el arte en general. Pero es preciso mantener la vigilancia para que esta compañía no acabe siendo un cauce para fundamentar nuevas creencias. (p. 622)

La potencialidad está dada y la necesidad de compañía en el proceso es una oportunidad privilegiada. De tal forma, que al desarrollar la inteligencia espiritual se puede primordialmente abrir al sujeto a tres grandes actitudes que son transversales a la educación para la paz (Bonilla y Peñaranda, 2019). En primer lugar, aumentar su creatividad en la solución de conflictos relacionados con el sentido de la vida, pues se tiene una profundidad en su mirada y una consciencia crítica y autocrítica (Romero y Cuesta, 2021). Esta consciencia, así como la capacidad de introspección, le permitirá decidir y asumir valores y sentidos que pueden convertirse en una forma de ser y estar en el mundo.

En segundo lugar, siguiendo a Torralba (2019), cuando afirma que “en virtud de su inteligencia espiritual, necesita dar sentido a su existencia y al mundo en el que vive, experimenta su existencia como problemática y necesita pensar qué tiene que hacer con ella” (p. 59), sería posible intuir un aporte de la inteligencia espiritual a las problemáticas propias de la existencia cotidiana de los seres humanos. Y en tercer lugar, cuando la inteligencia espiritual es comprendida como “la posibilidad que tiene de sentirse parte del mundo que lo rodea y vivir con intensidad cada segundo que se le da” (Romero y Cuesta, 2021, p. 33), se percibe que no tiene como intención alejar al sujeto del mundo, sino permitirle vivir con intensidad la consciencia de la vida.



Es posible entonces evidenciar ventajas en el proceso educativo para que el educando logre una formación integral cuando se reflexiona sobre la espiritualidad. La inteligencia espiritual va más allá de la realidad dada, de los juicios, estereotipos o rituales. Abre a la persona a la resignificación de la realidad y le permite sentirse parte del todo. Lleva a la persona a tomar consciencia de su importancia dentro de la vida, de la sociedad y su propia existencia. Formarla llevará, en palabras de [Torralba \(2022\)](#), a sentir que

Somos la parte y no el Todo, y como parte consciente e inteligente que somos, nos corresponde estar alerta y tener cuidado de lo que hay, sanar los males y prevenir las enfermedades, mejorar la calidad de vida del máximo número de personas en el mundo, respetando, eso sí, la lógica interna del Todo. (p. 513)

La inteligencia espiritual abre un enfrentamiento cara a cara con las grandes problemáticas que se combaten como especie, y, recuerda el papel que se desempeña en el entramado de la vida. Ser la parte inteligente (entiéndase como racional) implica un compromiso con la vida, tanto en la sociedad en la que se está presente, como en todas sus otras manifestaciones. También nos compromete con el sentido que logremos crear y, especialmente, con la necesidad de generar nuevos escenarios diferentes a los que hemos recorrido y que no han sabido responder de la manera esperada a la dignificación de todos, decantando en una existencia en paz, sostenible y sustentable.

Líneas de articulación entre la educación para la paz e inteligencia espiritual

La búsqueda de crear procesos que faciliten la formación en la inteligencia espiritual y que promuevan una cultura de paz en el país, abre el desafío a la consolidación de estrategias que progresivamente aboguen decididamente por dicha formación ([Bonilla y Peñaranda, 2019](#)). Por ello, se plantean a continuación algunas posibles líneas de trabajo que faciliten la incorporación de la inteligencia espiritual en articulación con la educación para la paz en las instituciones educativas. Estas líneas plantean perspectivas que, sin ser vinculantes, tampoco son excluyentes, erigiéndose como posibilidades para tener en cuenta en aras de lograr la construcción de paz, en la cual se viene trabajando para realmente transversalizar el sistema educativo del país.

Esta perspectiva, y con el ánimo de evidenciar que la inteligencia espiritual puede contribuir a la consolidación de escenarios de paz en contextos educativos, se vislumbran dos vías, a saber: I) articulación de las cátedras especiales dentro del proyecto educativo institucional (PEI) como una opción de la institución educativa que apuesta por la integralidad del sujeto; II) ayuda a la comprensión de la espiritualidad no solamente dentro de los constructos religiosos imperantes en la sociedad. Para comprender mejor las ideas planteadas, ahondemos en cada una.

Cuando se habla de articular cátedras dentro del proyecto educativo institucional (PEI), hay que hacer referencia a la Ley General de Educación 115 de 1994, la cual en su artículo número 23, plantea unas áreas obligatorias que deben contener el 80 % del plan académico de la institución; con ello, se deja a libertad de esta, el restante 20 % de su plan de estudios.

La articulación de la cátedra para la paz y la inteligencia espiritual, como un complemento al plan de estudios sería un alternativa en el proceso formativo. Es el espacio indicado para poner en diálogo los planteamientos que se han vislumbrado, aportando desde nuevos horizontes a la construcción de escenarios que permitan procesos en los cuales los niños y los jóvenes puedan tomar consciencia de su historia para pensar una nueva realidad que reconozca el pasado violento, pero que busque alternativas para

que esa violencia no se repita. Así también, la articulación se puede hacer dentro del currículo con énfasis en las ciencias humanas (como las ciencias sociales, las humanidades, la filosofía, la ética y la ERE). Lo diferenciador en esta articulación es el énfasis en el desarrollo de las habilidades espirituales que se logra desde la discusión, la interioridad y la reflexión de las realidades contextuales. Dichas articulaciones son posibles, pues una cátedra orientada desde la inteligencia espiritual decanta en el sujeto la sensibilidad y la conciencia por adquirir una responsabilidad por sus acciones, inclusive por aquellas que decide no tomar (Torralba, 2010), ayudándole a transformarlas desde la cultura de paz.

Pero, articular las cátedras especiales con la inteligencia espiritual implica un cambio de paradigma dentro del sistema educativo, pues no son pocas las instituciones que, en perspectiva de ganar reconocimiento y estudiantes, favorecen en su PEI mayor tiempo en las ciencias, el lenguaje y la lengua extranjera, pues son las necesidades más demandadas aparentemente por la sociedad. En este orden de ideas, Hernández, Cortés y Cervantes (2022) plantean que

Urge un nuevo paradigma, una forma diferente de mirar (nos) y ser con el mundo, con el cosmos. Es fundamental la construcción de una pedagogía de la espiritualidad como conciencia relacional del cuidado del otro y lo otro como cuidado de sí. Como unidad, como totalidad, como ser uno. (p. 11)

Por tanto, un desafío y perspectiva de futuro en la educación para la paz en Colombia es una transición del énfasis pedagógico, abriendo un mayor espacio para la formación en ciertas dimensiones que han sido dejadas de lado por tener una perspectiva de educación para la producción y el mercado. Esta propuesta apuesta a que, desde el proyecto educativo institucional (PEI), se pueda lograr que el estudiante tenga espacios, tiempos y conocimientos para descubrir la necesidad de su autocuidado que le lleva al cuidado del otro; para reconocer la necesidad de la unidad en una sociedad fragmentada a nivel económico, político y social, problemáticas que la han convertido en una sociedad violenta y con necesidad de reconciliación; y para mirar de forma distinta sus realidades y tomar decisiones frente a estas.

Ahora bien, la apuesta por la formación en la capacidad de pensamiento crítico en el estudiante es parte de la apuesta por la educación integral dando el cambio en el énfasis pedagógico. La educación, denuncia Nussbaum (2010), durante mucho tiempo ha sido pensada en pro del crecimiento económico y el lucro. No se ha preguntado por el individuo, por su desarrollo o sus capacidades. También Freire (1969) la denuncia como un sistema bancario. Es una posibilidad, con apoyo de la espiritualidad, cambiar la perspectiva abriendo al estudiante a la formación en la interdependencia.

La institución tiene entonces el camino a futuro de integrar sus planes de estudio de tal manera que se logra una armonía entre las exigencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y las exigencias de la sociedad, que en el contexto colombiano van cada vez más encaminadas a lograr la reconciliación, la unidad y el desarrollo de un nuevo país más justo y equitativo. Partiendo de lo expuesto, se considera que abogar por la formación en las artes y la espiritualidad puede ser una perspectiva muy valiosa para tener en cuenta a futuro. Se abre así una posibilidad que debe ser discutida para equilibrar y lograr una formación integral en los estudiantes.

En línea de la segunda propuesta, dicha transformación desde la perspectiva de la espiritualidad necesita también una comprensión de esta. Por ello, es necesario ayudar al estudiante a ver la espiritualidad no como un baluarte de una religión en específico, que pueda crear resistencias o rechazo por ser, sino como un llamado a su propio ser, llamado



que puede ser enriquecido –o no– desde una religión. Es una tarea apremiante que la escuela ayude a abrir el panorama de la espiritualidad.

Quizá uno de los acercamientos más significativos en esta reflexión frente a dicha necesidad lo realiza **María Corbí (2010)** cuando explicita el llamado y visualiza la necesidad diciendo que

Para que la espiritualidad sea viable en las nuevas sociedades, es necesario separar la espiritualidad de toda creencia y de toda sumisión. La sumisión al espíritu, que es discernimiento, no es sumisión a formas ni a fórmulas, por tanto, es compatible con las nuevas sociedades. Sólo hay incompatibilidad con la sumisión que suponen las creencias. (p. 180)

Es un desafío para la educación, en especial para la paz, liberar a la persona de cualquier forma de adoctrinamiento o sumisión. Bien lo plantea **Corbí (2010)**, muy especialmente a nivel espiritual. Esta, como llamado a la vida y al sentido, debe ser formada libremente con consciencia y profundo discernimiento en la persona. La educación formal debe plantear entonces líneas de acción que permitan ver al estudiante que la problemática no es la espiritualidad, tampoco la religión en sí misma; el problema es el sesgo a la libertad, a la capacidad de discernimiento y al libre albedrío (**Ballesteros et al., 2022**).

De aquí que se plantea la formación en espiritualidad a futuro como una disrupción frente a miradas parciales, por tanto, se debe abrir la espiritualidad para que, con el acompañamiento de la escuela, las nuevas generaciones estén en capacidad de abordarla. En el momento histórico actual, las religiones no deben contribuir a los enfrentamientos, el menosprecio o los desencuentros (**Corbí, 2010**), sino que deben con su espiritualidad libremente vivida por la persona, transformar sus acciones y estilos de vida en pro de una cultura de paz. La espiritualidad debe ser comprendida como realización y compromiso ético con los otros y juntos a los otros (**Hernández et al. 2022**).

Contribuciones a la transformación social

Tanto la educación para la paz como la inteligencia espiritual pueden tender líneas de diálogo, contribución y trabajo conjunto que aporten de forma significativa a la transversalización de la paz en la escuela colombiana. Esto se da gracias a que la educación es el medio privilegiado para la formación de actitudes, valores y perspectivas en el sujeto que será parte de una sociedad.

Partiendo de allí, se logran identificar cuatro grandes líneas de contribución de la inteligencia espiritual a los procesos educativos con miras de paz. Esto, lejos de ser la única opción, abre un amplio panorama para el docente en su trabajo cotidiano, ayudándole a resignificar su práctica, ya no solo como una mera transmisión de contenidos y saberes, sino para verla desde la perspectiva de contribución a la resignificación de la vida cotidiana en su sociedad. Se ahonda, por tanto, en dichas contribuciones que se proponen, partiendo de la inteligencia espiritual.

Captar con profundidad los problemas y conflictos que son propios

La inteligencia espiritual conduce a la persona por un camino de reconocimiento, tanto personal como comunitario. De allí que se puede afirmar que una persona inteligente espiritualmente puede reconocer, con un alto grado de sensibilidad, las realidades que son conflictivas, permitiéndose gozar con la belleza que le rodea y sufrir por los males y cualquier forma de crueldad o maltrato que experimenta en su vida (**Torralba, 2010**). Esta capacidad se podría resumir diciendo que la persona se convierte en un ser que es sensible a la realidad que le es inherente.

Reconocer la realidad, leerla y sentirla en su totalidad, con sentido crítico y en perspectiva de encontrarle un horizonte de sentido, es una postura propia de la persona que ha logrado desarrollar esta inteligencia. Además, la pone en diálogo con sus otros constructos intelectuales y axiológicos para intentar permear dicha realidad, que vive, experimenta y siente con posturas que permitan encontrar una solución. Lo anterior es útil en contextos como el colombiano, donde uno de las mayores características que se evidencia en la historia del conflicto armado interno es la constante indiferencia y falta de empatía al sufrimiento ajeno (Arboleda, 2020).

Es por ello que la inteligencia espiritual, que pone de cara a la persona con la pregunta por el sentido, la “faculta para identificar lo que en ella no anda bien, las debilidades y las flaquezas que hay en ella, también sus fortalezas y capacidades latentes” (Torralba, 2010, p. 164). Es así como una contribución es lograr que las nuevas generaciones sean capaces de reconocer los conflictos tanto propios como sociales, empezando a gestar en ellos la pregunta por el medio más indicado para lograr su resolución, alejándose paulatinamente de las posturas violentas que se han implementado para dicho cometido.

Reconocer su propio ser para aportar a la comunidad

Goleman (1995) plantea que “en lo que respecta a nuestro propio mundo interior, nada hay más esencial que poder reconocer nuestros sentimientos más profundos y saber lo que tenemos que hacer para estar más satisfechos con nuestro trabajo” (p. 223). En la realidad colombiana, gestar un proceso educativo que permita que la persona logre reconocer su potencial, aquello que se mueve en su interior y que le llena de entusiasmo y valor para salir a su sociedad, es una gran contribución.

En perspectiva de lo planteado, crear procesos de educación para la paz, es también una compleja tarea de buscar los medios y procesos que desarrollen la noción de autoconciencia y reconocimiento. Es donde cobra un valor especial la inteligencia espiritual, pues es la que podría generar en el educando la pregunta por el sentido, la pregunta por aquello con lo que puede contribuir a su sociedad, la pregunta por lo que Goleman ha planteado como sentimiento profundo y acciones a tomar. Así se puede gestar una construcción de nuevos valores que favorezcan la formación de seres humanos capaces de vivir de igual a igual en perspectiva de paz (Gómez, 2015).

En la medida que todos los miembros de la sociedad tengan dicho conocimiento de su propio ser, se puede generar una suma de individualidades capaz de transformar las culturas de violencia, de indiferencia o de sufrimiento. La persona ha logrado en una alta medida tomar su postura, logrando identificar los estímulos externos que le atacan, resistiéndose y pensando por sí misma qué es lo que debe hacer en cada circunstancia que se le presente (Torralba, 2010). La educación generadora de paz partiría del potencial de las personas que viven la situación de conflicto y abogaría por su responsabilidad individual en la suma de esfuerzos colectivos, donde cada uno es capaz de identificar y aportar su potencial.

Resignificar el materialismo y la utilidad

Uno de los grandes generadores de violencia en Colombia se relaciona con la posesión y la riqueza. Esto se vislumbra con facilidad en la historia del conflicto con la tenencia de la tierra y la distribución del poder, por citar algunos ejemplos (Botero-Martínez y Daza-González, 2023). Se avizora otra contribución, en aras de favorecer la resolución de dicha problemática, la cual es centrar la atención no en la necesidad del tener -fuente de la injusticia social- sino en la urgencia del ser, fuente de creatividad y transformación.



Emmons, Cheung y Tehrani, citados por Pérez (2016) afirman que dentro de la inteligencia espiritual existe un componente importante para dicho cometido como lo es la capacidad por utilizar recursos espirituales para resolver problemas de la vida. Partiendo de allí, la concepción de simplicidad, sencillez y sentido profundo propia de la inteligencia espiritual conduce a la persona por el reconocimiento de lo verdaderamente importante, las razones que dan sentido a la existencia. Es por ello, que “una persona espiritualmente rica necesita mucho menos que otra para cultivar el ocio y llenar su tiempo libre. Vive liberada del consumismo y de la necesidad de acumular bienes, destaca el valor del ser en detrimento del tener” (Torralba, 2010, p. 158). La consciencia del ser se revitaliza en la conciencia del “ser con”, es decir, conlleva a la resignificación del otro y de lo otro.

Ir desmontando las miradas consumistas y utilitarias, por miradas de comunión, fraternidad, empatía y corresponsabilidad, es otro motivo por el cual, la formación en la inteligencia espiritual es una tarea necesaria en la educación para la paz. Esta es, tomar una postura clara y decidida para contribuir a que todos puedan tener una vida digna, asumiendo valores como la simplicidad, la sencillez y la misma austeridad (Pérez, 2023). No se trata entonces de una negación de las necesidades humanas, que se ven cubiertas desde los bienes; es más bien una formación que permite la consciencia del otro y de sus necesidades y que, por tanto, llevan a evitar los excesos, a respetar las singularidades de otras formas de vida y evitar el economicismo que está devorando el planeta (Torralba, 2010).

Fomentar la libertad y la autonomía

La libertad, condición inexorable para que exista la paz, es una de las grandes apuestas de la inteligencia espiritual. La libertad es la búsqueda incansable de la persona por tomar el sentido de su propia vida y darle una razón. Freire (1969) lo expresa diciendo “la libertad, que es una conquista y no una donación, exige una búsqueda permanente. Búsqueda que solo existe en el acto responsable de quien la lleva a cabo” (p. 26).

Si es así, queda evidenciado claramente que al ser inteligente a nivel espiritual, la persona ha recorrido un camino que le ha llenado de valores, razones y motivos para experimentar y asumir la libertad en plenitud. La espiritualidad le ha permitido luchar responsablemente por asumir la capacidad de tomar decisiones y afectar de forma positiva su realidad y su contexto con responsabilidad social (Mahecha *et al.*, 2021).

Educar para formar seres libres, conscientes de lo que ello implica y con la suficiente capacidad crítica para sopesar sus actos es, sin lugar a duda, unos de los propósitos de la educación para la paz. Por ello, la paz se verá edificada, ya no en presupuestos externos e impuestos, sino como una opción libre de la persona que ha comprendido los valores que la sustentan y le llevan a una sana convivencia en sociedad. Torralba (2010) lo plantea en tres líneas que contribuyen a la clarificación de la libertad como un aporte a cultura de paz:

1. Ser libre es pensar por sí mismo y tomar las decisiones que se consideran oportunas en virtud del propio mundo.
2. Ser libre es poder crear lo nuevo a partir de lo que se sabe.
3. Ser libre es ubicar los propios actos con lo que la sociedad, las leyes y la cultura esperan y necesitan.

Cobra un alto sentido el valor de la convivencia, desde los aportes de cada individuo, porque una de las razones del conflicto es la incapacidad de convivir. Es esencial que la libertad del sujeto y sus decisiones deliberadas en autonomía lo conduzcan a una convivencia fraterna en el marco de la diferencia y el conflicto; esta necesidad se ve cubierta desde una formación espiritual sólida.

Desafíos de esta articulación

Es necesario abrir una discusión sobre las implicaciones que tendría abrir dentro de los escenarios educativos procesos de articulación que reconozcan la inteligencia espiritual como un factor que aporta a la construcción de paz desde la escuela. A raíz de la reflexión realizada, se logran encontrar dos grandes desafíos que deben ser solventados y atendidos para lograr una adecuada integración.

Uno de los principales desafíos es romper con el pensamiento fragmentario del saber que ha suscitado la división de estos por asignaturas (Pérez, 2023). Ver la inteligencia espiritual como una “materia más” que debe ser dictada e incluida en las clases sería un error. Más bien, se debe pensar en la forma de transversalizar el saber y el desarrollo de la inteligencia, con el apoyo de una cátedra, como se ha planteado anteriormente. Cabrales (2018) “propone en sus programas el desarrollo de la inteligencia intrapersonal y de la inteligencia espiritual, como un componente transversal en sus currículos o en seminarios o cátedras específicas, que lleven al desarrollo de competencias para la convivencia pacífica” (p. 45).

Abogar por la inteligencia espiritual como motor que mueve a actitudes de paz es un desafío que lleva a repensar el sistema educativo. Implementar más cátedras por sí solas sin una transversalización de las habilidades, de las discusiones y de las realidades del contexto es un gran desafío que se debe enfrentar, reflexionar y subsanar en aras de favorecer la adecuada integración de lo propuesto en el presente artículo. Una vía que puede ayudar en este desafío es proponer en diferentes espacios de la vida de la escuela —no solo lo formal del salón de clase— campañas, actividades pedagógicas y lúdicas, que abran a la experiencia de la paz como fruto de la espiritualidad. Así se puede optimizar el tiempo y poner al estudiante en tónica de una transversalización del saber y del ser (Cuéllar y Mahecha, 2021).

El segundo gran desafío es la necesidad de comprender al ser humano como una sola realidad antropológica. La escuela, en muchos momentos, tiende a comprender al educando como un ser con múltiples divisiones separadas e independientes que deben ser abordadas por partes. Es importante que se logre lo que Cubillos (2019) plantea referente a la espiritualidad: “En el ámbito de la espiritualidad como experiencia del otro, es posible considerar que esta se revela de modo antropológico como la experiencia de sentirse parte de algo que se conecta a un todo y al mismo tiempo a todos” (p. 503).

Comprender al sujeto y su desarrollo como una integralidad es fundamental para conectarlo plenamente con la experiencia de un mundo que puede y debe ser leído en perspectiva de problemáticas que pueden ser resignificadas. Esta perspectiva abre al individuo a su propia realidad, cultura y tradiciones, fomentando el aprecio por la vida y la construcción de paz.

Este segundo desafío, mirar al sujeto de manera integral, implica avanzar más allá del desarrollo ideas o conceptos para enfocarse en la formación de actitudes y comportamientos desde el potencial neuronal. La escuela enfrenta el gran desafío de pasar de la enseñanza de conceptos académicos hacia el desarrollo de habilidades y competencias blandas que promuevan una convivencia pacífica y respetuosa.

Conclusiones

La implementación de los acuerdos de paz en Colombia ha generado un anhelo por una sociedad nueva que promueva la sana convivencia. Este objetivo puede alcanzarse mediante la integración del deseo social con el paradigma educativo, respondiendo así a las necesidades de las comunidades que habitan el territorio.



La educación para la paz se presenta como una propuesta metodológica que aporta de forma clara a la reconstrucción de la memoria histórica. Esta reconstrucción es crucial para la creación de una cultura de paz duradera, pues permite a las nuevas generaciones comprender y resignificar el pasado en función de construir un futuro mejor. Para potenciar el proceso de resignificación, se ha observado que al enfocarse en el desarrollo de la inteligencia espiritual, la persona logra despertar ciertas sensibilidades y búsquedas de sentido que la hacen más susceptible de comprender la memoria histórica con un profundo deseo de apropiación y transformación del contexto.

Es importante recordar que la inteligencia espiritual se entiende como el potencial del ser humano para encontrar sentido en las realidades en las que vive. Esta capacidad espiritual lo lleva a comprender las razones fundamentales por las cuales la existencia tiene propósito, impulsándolo a construir un proyecto personal que aporte orden al mundo. Por lo tanto, es crucial formar a la persona en su potencial espiritual, que puede lograrse gracias a las habilidades cerebrales que lo posibilitan, para que, en el contexto de una transformación social, el ciudadano se vincule de manera activa y decidida con la realidad cultural.

Como se ha manifestado en el texto, la educación para la paz a menudo busca la naturalización del conflicto, pero no de la violencia. Por ello, las dinámicas escolares, transversalizadas por la educación para la paz, no deben limitarse al salón de clases, sino que deben convertir la vida escolar en una oportunidad para fomentar esta naturalización. Esto implica cultivar en el estudiante una consciencia que solo puede lograrse enfatizando la comprensión de su espiritualidad. Así, se busca formar en el individuo la necesidad de reorganizar el mundo, considerando sus necesidades y riquezas en la construcción de un sentido personal y colectivo.

En otras palabras, la espiritualidad ayuda al sujeto a integrarse de manera activa en su contexto, promoviendo incansablemente una nueva realidad desde perspectivas de sentido que aboguen la cultura de la no violencia, tal como lo desea la educación para la paz.

Finalmente, para hacer más viable y aplicable lo expresado, se propone que la escuela dé pasos iniciales sustentados en la teoría, con el objetivo de:

1. Transformar el énfasis curricular, asignando un 20 % del plan de estudios a procesos de reeducación que parten de la espiritualidad. Este enfoque permitiría que los estudiantes, a través de las riquezas de sentido y habilidades que se desarrollan en la espiritualidad, puedan comprender la alteridad, el conflicto y la historicidad. Es crucial involucrar a toda la comunidad educativa en este proceso de transversalización, proporcionando espacios de formación, intercambio y reflexión sobre el contexto con docentes, directivos y demás personas de la comunidad escolar. Esto enriquecerá el proceso educativo de los principales destinatarios del sistema educativo.
2. Fomentar la espiritualidad en la escuela, promoviendo su comprensión, valoración y apropiación. Para lograrlo, es recomendable crear espacios vitales de introspección donde los estudiantes puedan explorar profundamente sus búsquedas de sentido y apropiación de su propio ser para comprender el mundo y sus realidades.

La escuela enfrenta una valiosa oportunidad en este momento histórico del país: generar procesos educativos que no se centren en una perspectiva mercantilista y técnica, sino en la armonización de la realidad contextual con la realidad personal. Con esta visión, se podrá formar una nueva generación capaz de crear ambientes sanos y reflexivos, donde la convivencia con la alteridad fomente el crecimiento personal, contribuya al mantenimiento de la paz colectiva y promueva la reconfiguración del tejido social.

Referencias

- Acevedo, A. y Báez, A. (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el postconflicto. *Reflexión Política*, 20(40).
- Agüero, E. C. (2013). Educación para la paz: fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 24(1-2), 189-202.
- Aguirre, L. y Trimíño, C. (2020). Pedagogías para la paz, la relevancia de la perspectiva de géneros y la interseccionalidad. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 22(35), 65-86. <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v22n35/0122-7238-rhel-22-35-00065.pdf>
- Arboleda, S. (2020). Ecogenocidio: posibles implicaciones para una verdad que reconecte la vida. En Y. Beltrán-Barrera (Ed.). *Una verdad negra desde el ecogenocidio en Buenaventura* (pp. 44-61). Universidad Central.
- Ballesteros, I. Peñaranda, M. Mahecha, G. Bonilla, J. Ibarra, V. Moncada, C. Escobar, J. y Cuellar, N. (2022). *Prospectivas evaluativas para la educación religiosa escolar en Colombia*. Sello Editorial Unicatólica - Editorial Bonaventuriana. https://editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/book/258
- Bonilla, J. (2016). Conflicto, religión y educación religiosa en Colombia. *Theologica Xaveriana* 181, 207-237.
- Bonilla, J. y Peñaranda, M. (2019). *Educación religiosa escolar y educación para la paz*. Editorial Bonaventuriana. <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/libros/2019/educacion-religiosa-escolar/index.html>
- Botero-Martínez, J. y Daza-González, A. (2023). Los actores militares en comisiones de la verdad de América Latina. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 17(2), 81-100. <https://doi.org/10.15332/19090528.8766>
- Botero-Martínez, J. L. y Rojas-Betancur, M. A. (2023a). Los actores políticos en las Comisiones de la Verdad de Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala, Perú y Colombia. *Novum Jus*, 17(2), 119-145. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2023.17.2.5>
- Botero-Martínez, J. L. y Rojas-Betancur, M. A. (2023b). Los actores religiosos en las comisiones de la verdad de Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala, Perú y Colombia. *Perfiles Latinoamericanos*, 31(62), 1-26. <https://doi.org/10.18504/PL3162-004-2023>
- Botero-Martínez, J. Manchado, M. Daza-González, A. y Sierra-Zamora, P. (2023). Los actores civiles en comisiones de la verdad de América Latina. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 53(139), 1-25. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v53n139.a08>
- Cabral Salazar, O. (2018). La inclusión y la inteligencia espiritual en la universidad del posconflicto en Colombia. *Franciscanum*, 170, 215-242
- Cañón, C. (2017). Naturalización de la espiritualidad (1). *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 73(276 S. Esp), 609-629.
- Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 135-154.
- Comisión de la Verdad. (2022). Hallazgos y recomendaciones para la no repetición. Obtenido de <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones>
- Congreso de la República de Colombia (1994). Ley 115, por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario oficial 41.214. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia (2014). Ley 1732. *Diario Oficial* 43261.
- Congreso de la República de Colombia (2015). Decreto 1038. *Diario Oficial* 49522
- Corbí, M. (2007). *Hacia una espiritualidad Laica: sin creencias, sin religiones, sin dioses*. Herder.



- Cubillos, H. (2019). Educar es espiritualidad: una experiencia intencional del otro como esencia del nuevo paradigma educativo [Ponencia]. En REDINE (Ed.), *Conference Proceedings EDU-NOVATIC 2018* (pp. 503-506). Eindhoven, NL: Adaya Press.
- Cuéllar, N. y Mahecha, G. (2021). *Aproximaciones al diseño didáctico para la educación religiosa Escolar*. Sello Editorial Unicatólica. https://editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/book/108
- Freire, P. (1969). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Gardner, H. (1993). *Multiple intelligences: The theory in practice*. Basic Books; Hachette Book Group.
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional: por qué es más importante que el coeficiente intelectual*. Epublibre
- Gómez, A. (2015). Una apuesta educativa para América Latina: educación para la paz. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 45(1), 17-62.
- Hermida, J. y Quintana, L. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73-80.
- Hernández, I. Luna, J. y Cadena, M. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172.
- Hernández, F. Cortés, S. y Cervantes, E. (2022). Pedagogía de la espiritualidad. Descolonización del cuidado como conciencia relacional. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 7(15).
- Huamán, A. Quiñones, H. y Huarcaya, J. (2021). Inteligencia espiritual: importancia de su implementación en el sistema educativo. *593 Digital Publisher ZEIT*, 6(6), 375-384.
- Jares, X. (2004). *Educar para la paz en tiempos difíciles*.
- López, C. (2023). *La dimensión cosmoteándrica de la muerte: budismo y cristianismo en diálogo*. Herder.
- Mahecha, G. Moncada, C. y Quitián, E. (2021). Aportes de la espiritualidad a la construcción de pluralismo religiosos en la escuela. En L. Ríos y W. Renán (Eds.), *Hecho religioso, cultura y derecho: la libertad religiosa en iberoamérica* (pp. 574-590). Editorial Unimagdalena, Ministerio del Interior.
- Mahecha, G. López, C. y Cubillos, H. (2023). Relación aportante entre autoetnografía y formación espiritual: pedagogía de la espiritualidad. En C. Moncada y C. Pinto (Eds.), *Perspectivas etnográficas de la investigación: reflexiones metodológicas* (pp. 73-116). Ediciones USTA. <http://hdl.handle.net/11634/51588>
- Moncada, C. (2020). La inteligencia espiritual en el aula de clase. *Ruta Maestra*, (28), 1-3.
- Naranjo, S. y Moncada, C. (2019). Aportes de la educación religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Educación y Educadores*, 22(1), 103-119.
- Nieto-Bravo, J. Pérez-Vargas, J. y Santamaría-Rodríguez, J. (2021). Desafíos a la divulgación científica del conocimiento en la actualidad. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 21(40), 9-10. <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/2176>
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.
- Pérez, M. (2016). *Inteligencia espiritual: conceptualización y cartografía psicológica*.
- Pérez, J. (2023). *Educación ética escolar en Colombia: análisis desde las prescripciones normativas y curriculares*. Ediciones Usta. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/52081>

- Pérez, J. Nakayama, L. y Fredes, K. (2023). Percepciones alrededor de la educación en época de pandemia por parte de docentes de formación escolar en Colombia, Argentina y Chile. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 14(1), 51-79. <https://doi.org/10.21501/22161201.3780>
- Pérez, J. Ramírez, J. y Rojas, J. (2020). La investigación documental como sustento de la investigación social y educativa. En J. Pérez y J. Nieto (Eds.), *Reflexiones metodológicas de investigación educativa: perspectivas sociales* (pp. 105-135). Ediciones USTA.
- Peñaranda, M. y Bonilla, J. (Eds.). (2021). *Educación religiosa escolar y educación para la paz en perspectiva de derechos humanos*. Editorial Bonaventuriana.
- Piaget, J. (1982). *El nacimiento de la inteligencia del niño*. Crítica.
- Quintero, F. y Ortiz, J. (2020) Representaciones sociales: una perspectiva metodológica para la investigación educativa. En J. Pérez y J. Nieto (Eds.), *Reflexiones metodológicas de investigación educativa: perspectivas sociales*, (pp. 57-104). Ediciones USTA. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/31292/Obracompleta.Coleccion440.2020Perezjohn.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Rendón, P. (2013). Educación para la paz y para la democracia. *Ra Ximhai: Revista Científica de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sostenible*, 9(1), 35-48.
- Ríos-Agudelo, A. Castaño-Martínez, A. Ramírez-Rendón, H. y Pérez-Vargas, J. (2023). La evaluación en el área de Lengua Castellana en el marco de los sistemas institucionales de evaluación. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (68), 63–93. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n68a4>
- Romero, F. Cuesta, W. (2021). *La inteligencia espiritual: un desafío para la educación actual*.
- Torralba, F. (2010). *Inteligencia espiritual*. Plataforma Editorial.
- Torralba, F. (2022). Espiritualidad y transhumanismo, autotranscendencia y humildad óptica. *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 78(298 S. Esp), 503-513.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Vásquez, H. (2018). La inteligencia espiritual y sus aportes a la educación religiosa escolar. *Revista de la Universidad de La Salle*, (78), 219-243.
- Zohar, D. y Marshall, I. (2001). *Inteligencia espiritual: la inteligencia que permite ser creativo, tener valores y fe*. Plaza & Janés Editores, S.A.